



San José de Cúcuta, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LUIS MIGUEL CUEVAS TOLOZA
DEMANDADO: LUIS PRESENTACION CUEVAS MARTINEZ
RADICADO: 54 001 31 60 004 – 2016 00 409 00 - (14.431).

Del correo electrónico allegado por parte de RAMIRO ANTONIO MORENO CAMARGO ramiro.moreno@unipamplona.edu.co estudiante de derecho de la Universidad de Pamplona, se le **RECONOCE** personería jurídica para actuar, como apoderado del demandado, de acuerdo al poder conferido por dicha parte.

Se requiere a las partes para que presenten la liquidación del crédito, debidamente actualizado incluyendo las costas.

- Compártase el link de acceso al expediente digital, para su conocimiento.

NOTIFÍQUESE;

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ